



SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

Nota sobre población potencial y población objetivo

**Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A.
de C.V.**

MARZO 2018

Presentación

En el marco del mecanismo de seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de los Informes y Evaluaciones Externas a Programas Federales 2015-2016, se identificó la necesidad de elaborar una “Nota de actualización de la Población Objetivo tomando en cuenta la modalidad de Convenios con Actores Sociales”. De esta forma, el presente documento brinda una cuantificación actualizada de la población potencial y objetivo del Programa de Abasto Social de Leche (PASL) a cargo de LICONSA, S.A. de C.V., cumpliendo con ello el mecanismo en comento.

Contenido

Introducción.....	4
1. Marco de referencia del PASL y su cuantificación de poblaciones.....	5
1.1 Problema o necesidad que busca resolver el Programa	5
1.2 Definición de la población que tiene el problema o necesidad (Población Potencial)	9
2. Actualización de las poblaciones	10
2.1 Cuantificación de la población que tiene el problema o necesidad	10
2.2 Definición y cuantificación de la población objetivo	16
3. Caracterización de la Población Potencial y no Potencial	21
3.1 Características generales	22
3.2 Características de la vivienda.....	23
3.3 Acceso a los servicios de salud	25
3.4 Grado de seguridad alimentaria.....	26
3.5 Ingresos.	26
4. Caracterización de la Población Objetivo	27
4.1 Caracterización a nivel persona.....	28
4.2 Caracterización a nivel hogar	31
5. Actores Sociales.....	33
6. Actualizaciones del diagnóstico, problema público y poblaciones potencial y objetivo	
40	
6.1. Actualización del diagnóstico del PASL.....	40
6.2. Actualización del problema público que el PASL busca solucionar.....	41
6.3. Actualización de las poblaciones potencial y objetivo del PASL	41

Introducción

El Programa de Abasto Social de Leche está a cargo de LICONSA S.A. de C.V., la cual es una empresa de participación estatal mayoritaria de la Administración Pública Federal, tiene sus inicios en 1944, y es a partir de 1995 que se resectoriza de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial a la Secretaría de Desarrollo Social. A partir de 1990 opera convenios de suministro de leche con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil con la finalidad de proveer leche fortificada de calidad a bajo precio a personas en situación de vulnerabilidad.

El PASL se encuentra alineado al objetivo 1 del Programa Sectorial de Desarrollo Social enfocado a *Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación*. Asimismo, se alinea a la estrategia 1.3 que busca *Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva*.

El presente documento denominado Nota sobre la Población Potencial (PP) y Población Objetivo (PO) del Programa de Abasto Social de Leche (PASL) actualiza la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo del PASL con las fuentes de información disponibles al año 2017. La elaboración de este trabajo estuvo a cargo de la Dirección General de Análisis y Prospectiva (DGAP) en colaboración con la Dirección de Finanzas y Planeación, así como con la Dirección de Abasto Social de LICONSA S.A. de C.V.

1. Marco de referencia del PASL y su cuantificación de poblaciones

Con base en el Artículo 7 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) y los Lineamientos generales para la elaboración de diagnósticos de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención de Programas de Desarrollo Social, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) publicó en marzo de 2010 el “*Diagnóstico sobre la población en condiciones de pobreza vulnerable a los efectos de la desnutrición*”. Posteriormente, en los años 2011 y 2015, la dependencia publicó notas de actualización sobre población potencial y población objetivo, que contenían la cuantificación de ambas poblaciones con base en las fuentes de información más recientes hasta las fechas respectivas.

Particularmente, en la Nota publicada en 2011, se realizaron las cuantificaciones bajo dos criterios de medición de la pobreza: pobreza por ingresos mediante la línea de pobreza patrimonial y pobreza multidimensional a partir de la Línea de Bienestar (LB). Lo anterior, con el objetivo de suavizar la transición de un criterio a otro a partir de la presentación por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de la estimación de pobreza multidimensional en el país. Por otra parte, tanto la nota presentada en 2015 y el presente documento basan su cuantificación en la medición de la pobreza multidimensional empleando como referencia la LB.

1.1 Problema o necesidad que busca resolver el Programa

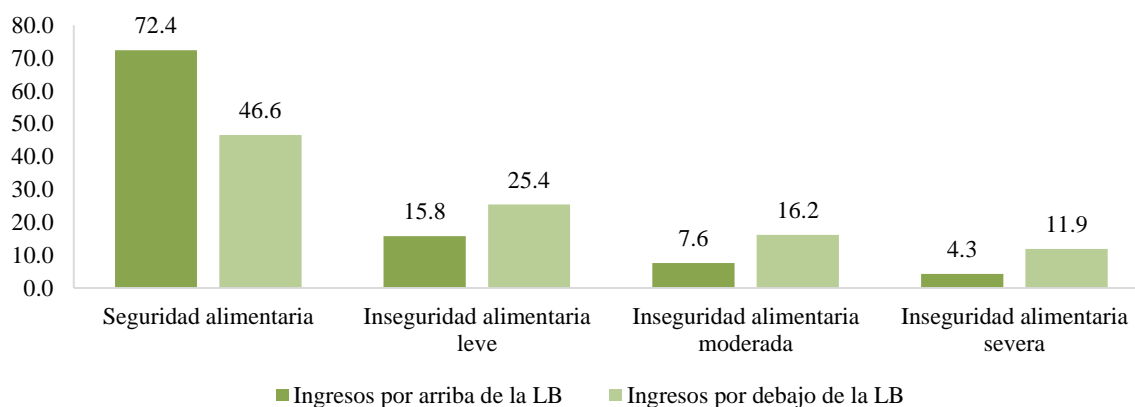
El problema identificado por el diagnóstico del Programa hace referencia a una parte de la población con cierto nivel de ingresos, que padece de insuficiencia nutricional, así como grupos poblacionales cuyas características tales como la edad o el entorno en el que viven los hacen más proclives a presentar también dichas insuficiencias. El nivel de ingresos se identificó a partir de la línea de pobreza de patrimonio¹, la que

¹ Se define a la pobreza de patrimonio como la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

posteriormente se sustituyó por la línea de bienestar (LB)², y los grupos poblacionales se identificaron, principalmente, a partir de las etapas de desarrollo del ser humano en las que es indispensable cubrir un nivel mínimo de requerimientos nutricionales para lograr un estado físico saludable. Estos grupos poblacionales se dividen en: lactantes, preescolares, escolares, adolescentes y personas adultas mayores. Asimismo, se identifica a mujeres embarazadas o lactando; personas con enfermedades crónicas y con discapacidad.

Las implicaciones del nivel de ingresos en los niveles de nutrición se deducen además al observar que el 53.4 por ciento de la población con ingresos por debajo de la LB presentó en 2016 algún grado de inseguridad alimentaria. Esto, considerando que el mismo porcentaje osciló alrededor del 27.6 por ciento en el caso de la población con ingresos superiores a la LB (ver gráfica 1). Lo anterior cobra relevancia al asumir que cualquier grado de inseguridad alimentaria se asocia a restricciones importantes para disponer de acceso a la alimentación.

Gráfica. 1 Porcentaje de población según ingresos y grado de seguridad alimentaria, 2016



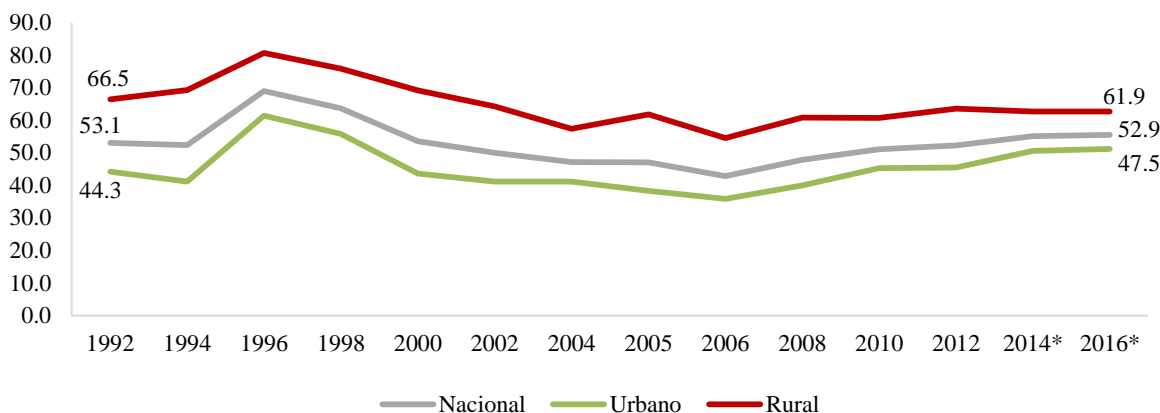
Fuente: elaboración propia con base en el MEC 2016 del MCS-ENIGH, INEGI.

Cabe señalar que el porcentaje de población en pobreza por la dimensión de ingreso no ha tenido cambios importantes en los últimos 24 años, ni el porcentaje de población con

² La línea de bienestar es el valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos.

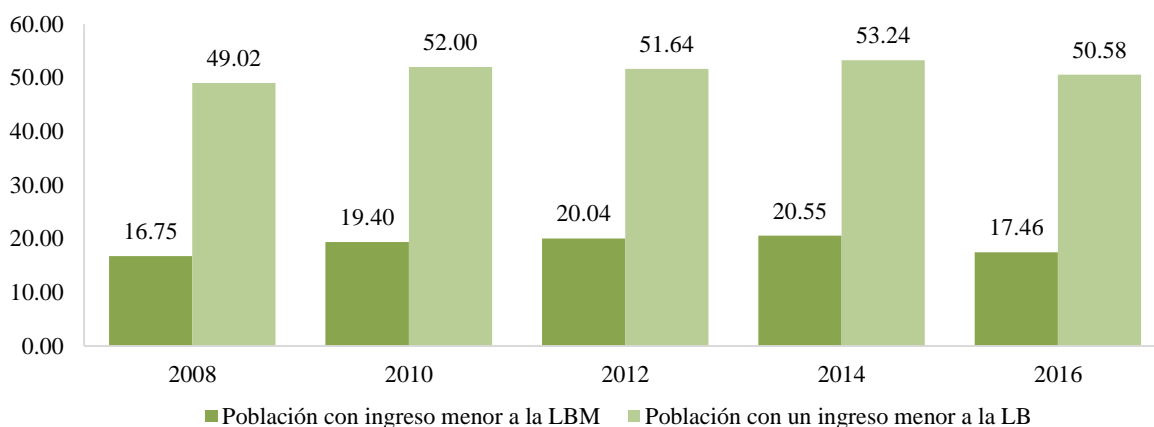
ingresos por debajo de la línea de bienestar en los últimos ocho años (ver gráfica 2 y gráfica 3).

Gráfica. 2 Porcentaje de personas en pobreza de patrimonio, 1992-2016



Fuente: elaboración propia con información de CONEVAL de 1992 a 2012 y estimaciones propias para 2014 y 2016 con base en el MCS-ENIGH 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016.

Gráfica. 3 Porcentaje de personas con ingresos por debajo de la LB y la LBM, 2008-2016



Fuente: elaboración propia con base en el MEC 2016 del MCS-ENIGH, INEGI.

De esta forma, y considerando que uno de los objetivos de la Secretaría de Desarrollo Social es contribuir al desarrollo humano a través del desarrollo de capacidades básicas de educación, salud y alimentación que permitan lograr la igualdad de oportunidades, en especial para la población en condiciones de pobreza, resulta de suma importancia llevar

a cabo acciones que mejoren el estado nutricional de la población, pues se ha comprobado que la población con deficiencias en su alimentación tiene una mayor propensión al padecimiento de enfermedades, al bajo rendimiento escolar en la población infantil y a la baja productividad de las personas que trabajan.

Así, el Programa de Abasto Social de Leche busca apoyar a la población más vulnerable contribuyendo al cumplimiento efectivo del derecho social a la alimentación al facilitar el acceso de las personas cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar al consumo de leche fortificada de calidad.

Como se menciona en las Reglas de Operación del Programa, el derecho de acceso a la alimentación está directamente relacionado con el concepto de seguridad alimentaria. De acuerdo con lo definido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la seguridad alimentaria es la situación donde las personas tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades nutricionales y sus preferencias alimentarias a fin de llevar una vida activa y sana. La seguridad alimentaria considera las siguientes dimensiones básicas: a) la disponibilidad de los alimentos; b) acceso a los mismos y/o capacidad de adquisición de las personas; c) su consumo o utilización biológica; d) estado nutricional, y e) permanencia en el acceso a los alimentos.

En el caso específico de las condiciones de nutrición de la población mexicana existen retos aún por resolver. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012, en niños y niñas menores de cinco años, la emaciación (bajo peso para la talla) se ubicó en 1.6%, el indicador de bajo peso fue 2.8% y la desnutrición crónica (baja talla) ascendió a 13.6%. Es importante hacer notar que este último indicador mantiene una incidencia elevada, de tal manera que casi 1.5 millones de menores de cinco años presentan desnutrición crónica. Además, destaca que entre la población indígena la situación se agrava pues la prevalencia de la desnutrición crónica en niños menores de 15 años se eleva al 33.1%. Un punto a destacar es que la baja talla ha prevalecido y prevalece en mayor medida en el ámbito rural.

1.2 Definición de la población que tiene el problema o necesidad (Población Potencial)

Una vez definida la problemática, de acuerdo al Diagnóstico del Programa, la Población Potencial del PASL se define como las personas que forman parte de hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar³ y que pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos poblacionales:

- Niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad.
- Mujeres y hombres adolescentes de 13 a 15 años.⁴
- Mujeres en periodo de gestación o lactancia.
- Mujeres de 45 a 59 años.
- Personas con enfermedades crónicas y con discapacidad.
- Personas adultas de 60 y más años.

Asimismo, el PASL atiende a esta población bajo una segunda modalidad a través de convenios con Actores Sociales, cuyo objetivo es acceder a segmentos de población que no son atendidos mediante la modalidad de Abasto Comunitario pero que de igual forma son personas que presentan características que los hacen propensos a no tener una nutrición adecuada.

- Así, bajo la modalidad de atención mediante actores sociales, se atiende a personas en situación de vulnerabilidad de acuerdo a las siguientes prioridades: Personas que por diferentes situaciones están ingresadas en alguna institución pública o privada de asistencia social.

³ La Línea de Bienestar es equivalente al valor monetario per cápita de una canasta alimentaria y no alimentaria de consumo básico, la cual, en agosto de 2016, mes de referencia para la medición oficial de pobreza, ascendió a \$2,660.40 en el ámbito urbano y \$1,715.57 en el rural.

⁴ De acuerdo con el Acuerdo Modificador de las Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V., para el ejercicio fiscal 2017, publicado el 18 de Julio de 2017 en el D.O.F.

- Personas que son apoyadas por instituciones privadas de asistencia social que suman esfuerzos con el gobierno a favor de la nutrición de la población infantil.
- Personas atendidas por medio de instituciones de gobierno que, por sus objetivos estratégicos, se coordinan entre sí para superar los rezagos socioeconómicos de algunos sectores de la población.

2. Actualización de las poblaciones

Con el propósito de actualizar la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo del Programa de Abasto Social de Leche al año 2017, en el Anexo 1 se muestra la rutina que se siguió en el programa estadístico STATA 13 para dicho cálculo a partir de la información disponible en el Modelo Estadístico para la Continuidad del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MEC MCS-ENIGH) 2016. Cabe mencionar que la frecuencia de actualización de dicha fuente es bienal y su levantamiento se realiza entre agosto y noviembre del año en cuestión, sin embargo, los resultados se dan a conocer a mediados del año siguiente.

2.1 Cuantificación de la población que tiene el problema o necesidad

El cálculo del tamaño de la Población Potencial del Programa de Abasto Social de Leche se realizó con base en el Modelo Estadístico para la Continuidad del MCS-ENIGH 2016. Cabe mencionar que, en el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, el PASL tiene un papel central en las acciones para garantizar el derecho de acceso a la alimentación de las personas, estableciendo para ello complementariedades o sinergias con los distintos programas sociales. De esta forma, el ser población atendida por PROSPERA Programa de Inclusión Social (antes Programa de Desarrollo Humano Oportunidades) ya no representa una restricción para formar parte de la población beneficiaria del PASL, lo cual se tomó en cuenta para la cuantificación aquí presentada. Así, a través del cálculo de las dimensiones de cada uno de los grupos poblacionales que el Programa busca atender (mencionados en el apartado anterior), se cuantifica la PP total.

Como se mencionó anteriormente, la definición de la PP contempla a la población cuyo ingreso está por debajo de la Línea de Bienestar. De esta forma, una vez que se identifica la Población Potencial es posible determinar el número individuos que pertenecen a al menos uno de los grupos de interés para el programa.

Cuadro1. Población Potencial del PASL bajo el criterio de pobreza multidimensional 2012-2016 (millones).

GRUPO POBLACIONAL	2012		2014		2016	
	Hogares	Individuos	Hogares	Individuos	Hogares	Individuos
Población Potencial	13.6	32.8	14.3	31.2	14.2	32.5
Niños y niñas entre 0 y 12 años	8.6	16.4	8.9	16.4	8.8	16.1
Mujeres adolescentes entre 13 y 15 años	1.8	1.9	2.0	2.2	1.9	2.0
Hombres adolescentes entre 13 y 15 años	n.a	n.a	n.a	n.a	1.9	2.1
Madres lactantes	3.2	3.3	3.1	3.5	3.1	3.4
Mujeres de 45 a 59 años	3.8	3.9	4.4	4.4	4.3	4.3
Personas adultas de 60 años o mayores	4.4	6.2	4.8	6.7	4.6	6.5
Personas con discapacidad	2.9	3.7	3.4	4.3	3.5	4.6

Fuente: elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2012, 2014 y el MEC 2016 del MCS-ENIGH.

La estimación de la PP presentada en la *Nota sobre Población Potencial y Población objetivo* publicada en 2015, se basó en el MCS-ENIGH 2012 y ascendió a 13 millones 565 mil 62 hogares. Para actualizar la referida población se realizaron adecuaciones al proceso de cálculo, incorporando los cambios arriba mencionados, de tal manera que con el Modelo Estadístico para la Continuidad del MEC MCS-ENIGH 2016 se obtuvo una PP de 14.2 millones de hogares, o bien, 32.5 millones de individuos que forman parte de los grupos que focaliza el PASL (Ver cuadro 1). Cabe señalar, que uno de los grupos de

atención del PASL son las personas con enfermedades crónicas, sin embargo, dada la fuente de información no puede cuantificarse específicamente este criterio.

En estos resultados de la cuantificación ya no se excluye a los beneficiarios del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (ahora PROSPERA) y de Apoyo Alimentario, como se hacía anteriormente, incluso en el apartado de criterios de selección para la modalidad de Convenios con Actores Sociales se establece que *“Se dará prioridad a las y los integrantes del conjunto de hogares del padrón de beneficiarios de Prospera Programa de Inclusión Social para su atención por parte del Programa”*.

Los grupos poblacionales que prioriza el PASL no son necesariamente excluyentes entre sí, por lo que la suma que resulta de la agregación de dichos grupos es mayor al total de la PP, pues esta última se calculó evitando duplicidades en la contabilidad (para mayor detalle del cálculo véase ANEXO 1).

La doble contabilidad se refiere a que algunas personas que forman parte de un grupo poblacional pueden al mismo tiempo pertenecer a otros, dígase, por ejemplo: adultos de 60 años o mayores que presentan alguna discapacidad. Las cifras presentadas por grupo poblacional en el Cuadro 1 no resta las intersecciones que provocan la doble contabilidad dado que se tendrían que priorizar unas características por sobre otras, con base en supuestos que el programa no especifica; por otro lado, la diferencia en la suma de los individuos por grupo poblacional y la cantidad PP para el 2016 en específico es marginal, lo que sugiere que las intersecciones posibles no son un evento tan repetido en la población del Modelo Estadístico para la Continuidad del MEC MCS-ENIGH. Además del cálculo por subgrupo poblacional, se presenta a continuación la estimación por entidad federativa, Cuadro 2.

Cuadro 2. Población Potencial de PASL 2012 - 2016 (Miles de personas).

ENTIDAD	2012		2014		2016	
	Hogares	Individuos	Hogares	Individuos	Hogares	Individuos
Aguascalientes	127.74	312.99	125.58	275.27	111.79	274.58
Baja California	293.44	670.20	265.63	567.35	232.90	515.68
Baja California Sur	61.73	134.92	59.10	118.81	52.10	114.51
Campeche	98.34	225.60	94.92	204.80	102.10	232.33
Coahuila	271.15	641.29	281.99	632.70	258.62	631.50
Colima	68.06	158.10	68.85	149.01	71.33	161.80
Chiapas	792.07	2,080.12	843.11	1,979.64	912.97	2,203.98
Chihuahua	412.59	887.59	439.40	892.14	387.22	871.64
Ciudad de México	681.28	1,555.16	716.98	1,498.60	676.47	1,477.30
Durango	230.19	577.20	215.70	470.92	182.47	443.91
Guanajuato	583.50	1,528.31	693.50	1,552.28	672.63	1,604.35
Guerrero	593.12	1,421.75	548.93	1,244.55	582.52	1,315.75
Hidalgo	361.97	866.56	399.93	823.25	377.68	871.85
Jalisco	816.38	2,113.94	786.70	1,760.90	734.41	1,700.62
México	1,789.60	4,358.09	2,083.88	4,612.51	2,189.45	5,046.62
Michoacán	564.35	1,420.31	653.84	1,426.93	656.47	1,513.22
Morelos	221.09	494.12	263.15	543.11	266.79	578.40
Nayarit	147.62	343.92	137.01	290.76	130.69	304.78
Nuevo León	359.93	830.38	337.73	744.93	247.00	575.28
Oaxaca	590.62	1,425.54	638.44	1,439.29	697.64	1,580.40
Puebla	910.74	2,264.19	907.62	2,038.28	914.69	2,108.61
Querétaro	190.13	464.62	181.68	394.78	181.73	419.14
Quintana Roo	141.70	337.16	142.29	301.63	122.37	284.67
San Luis Potosí	347.93	847.78	360.66	782.64	353.60	789.07
Sinaloa	291.51	686.61	313.80	687.67	265.24	614.86
Sonora	229.19	534.09	252.86	536.56	255.42	588.82
Tabasco	274.50	652.19	274.88	595.17	291.52	663.64
Tamaulipas	384.45	899.36	405.56	845.35	365.82	795.32
Tlaxcala	166.86	409.74	182.44	412.34	174.02	408.66
Veracruz	1,083.52	2,508.16	1,174.13	2,388.97	1,318.74	2,808.65
Yucatán	256.44	600.38	239.76	512.01	235.00	530.75
Zacatecas	223.31	525.79	222.31	473.66	220.37	497.74
TOTAL	13,565.06	32,776.16	14,312.33	31,196.80	14,241.72	32,528.42

Fuente: elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2012, 2014 y el MEC 2016 del MCS-ENIGH.

Adicionalmente, se realiza una comparación entre la proporción que representa la PP por entidad con respecto a la PP nacional, y el grado de desigualdad de los estados medido con el coeficiente de Gini⁵ obtenido a partir de información reportada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). En el Cuadro 3 se muestran los lugares que ocupa cada estado en términos de desigualdad, ordenados de mayor a menor coeficiente.

Cuadro 3. Comparación de la proporción de Población Potencial por estado y su posición de acuerdo al coeficiente de GINI.

Entidad Federativa	Población Potencial (%)	Posición de coeficiente de Gini
México	15.51	2
Veracruz	8.63	25
Chiapas	6.78	30
Puebla	6.48	14
Jalisco	5.23	6
Guanajuato	4.93	31
Oaxaca	4.86	27
Michoacán	4.65	8
Ciudad de México	4.54	29
Guerrero	4.04	20
Hidalgo	2.68	10
Chihuahua	2.68	22
Tamaulipas	2.44	23
San Luis Potosí	2.43	16
Tabasco	2.04	18
Coahuila	1.94	5

Entidad Federativa	Población Potencial (%)	Posición de coeficiente de Gini
Sinaloa	1.89	9
Sonora	1.81	28
Morelos	1.78	13
Nuevo León	1.77	32
Yucatán	1.63	17
Baja California	1.59	11
Zacatecas	1.53	26
Durango	1.36	3
Querétaro	1.29	24
Tlaxcala	1.26	1
Nayarit	0.94	21
Quintana Roo	0.88	12
Aguascalientes	0.84	4
Campeche	0.71	19
Colima	0.50	7
Baja California Sur	0.35	15

Fuente: elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2012, 2014, el MEC 2016 del MCS-ENIGH y los tabulados básicos del CONEVAL.

Del Cuadro 3 se puede notar que la entidad con mayor grado de desigualdad (Posición 32 del Coeficiente de Gini) es Nuevo León, sin embargo, sólo el 1.77% de la PP habita en este

⁵ El coeficiente de Gini es una medida utilizada para medir la desigualdad en los ingresos dentro de un país. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 indica perfecta igualdad y 1 perfecta desigualdad.

estado; por otro lado, el Estado de México que es la entidad con mayor porcentaje de PP (15.51%) es la segunda entidad con menor desigualdad de ingresos del país. Esta información da una idea al Programa de la relación que tienen los criterios de selección de sus beneficiarios con al menos una medida de desigualdad.

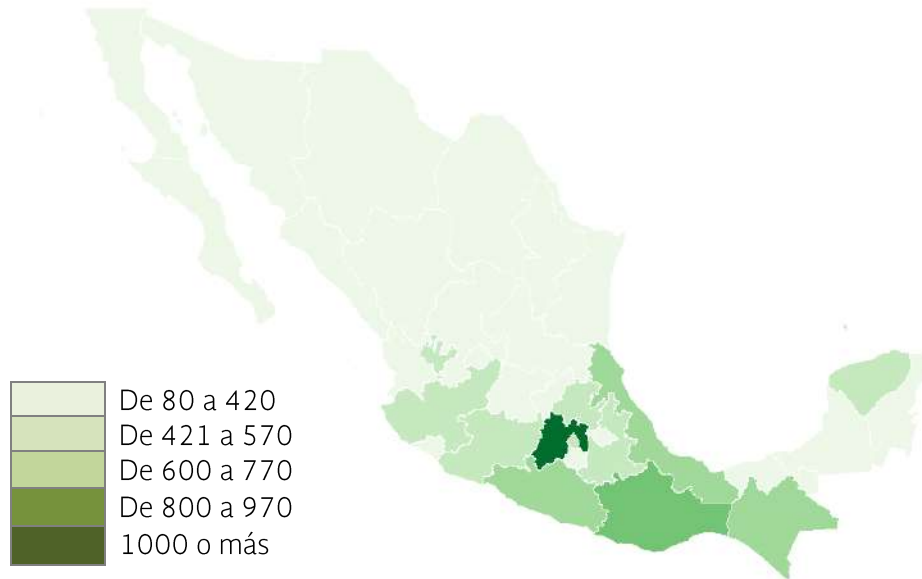
En las siguientes figuras se contrasta gráficamente la distribución de la Población Potencial con base en el Modelo Estadístico para la Continuidad del MCS-ENIGH 2016 y en las lecherías LICONSA.

Mapa 1. Distribución de la Población Potencial por entidad federativa.



Fuente: elaboración propia con base en el MEC 2016 del MCS-ENIGH, INEGI.

Mapa 2. Distribución de lecherías a cargo de LICONSA por entidad federativa.



Fuente: elaborado con información de LICONSA a diciembre de 2016.

Como se puede observar en el gráfico anterior, la distribución de lecherías se concentra adecuadamente en la entidad con mayor población que presenta la necesidad que el PASL busca cubrir, el Estado de México. También, se recomienda priorizar la distribución de puntos de venta en entidades del norte como Chihuahua, Tamaulipas y Jalisco, donde la razón entre población objetivo y la población atendida y el número de puntos de venta resultante no es tan prominente.

2.2 Definición y cuantificación de la población objetivo

La población objetivo se define como el subconjunto de la población potencial que un programa público puede atender en el corto y mediano plazo, tomando en consideración las limitaciones financieras e institucionales existentes.

Para el caso específico del PASL, la población objetivo se calcula para cada ejercicio presupuestal:

- Con base en la cantidad de litros de leche que podrán ser producidos y distribuidos con el presupuesto autorizado y las estimaciones de los precios de la materia prima (leche nacional y de importación).
- Tomando en cuenta el promedio histórico de consumo de leche por persona, por tipo de leche distribuida.
- Se determina el número de personas de la población potencial que podrán ser atendidas durante el año, obteniendo la meta nacional.

La población objetivo por entidad federativa (metas estatales) se obtiene con base en la meta nacional, de la manera siguiente:

- Cantidad de personas que se estima estarán registradas en el padrón al cierre del ejercicio inmediato anterior.
- Población potencial.
- Proyección de las bajas naturales en el padrón (por término de la vigencia) durante el ejercicio, y por las otras causales consideradas en la normatividad.
- Infraestructura y capacidad administrativa: personal de promotoría social, puntos de venta en operación y rutas de distribución de leche.
- Ubicación de localidades o zonas no atendidas, y su distancia a la infraestructura actualmente en operación.
- Nivel de cumplimiento de metas en el ejercicio inmediato anterior e histórico.
- Demanda detectada de personas que se espera soliciten su inscripción al padrón y que cumplan con los requisitos.

Es conveniente aclarar que, para cada ejercicio presupuestal, la población objetivo es calculada siete meses antes de que finalice el ejercicio inmediato anterior; adicionalmente, existe continuidad dentro de los beneficiarios en el padrón de beneficiarios del PASL entre el término de un ejercicio fiscal y el inicio del nuevo, es decir, corresponden a los mismos datos.

Tomando en cuenta lo anterior, se obtuvo que para diciembre de 2017 la población objetivo del Programa ascendió a 6,466,242 personas. En el Cuadro 4 se presenta la proyección al 2020 de la población objetivo por entidad federativa.

Previo al levantamiento del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIIS), se consulta la base de datos del Sistema de Focalización para el Desarrollo para identificar si los solicitantes están registrados en ella con ingresos por debajo de la línea de bienestar, en cuyo caso, solamente se capturan los datos complementarios para el Programa; en caso contrario, se les aplica el CUIIS, para conocer si son población objetivo.

La composición de la población objetivo, por grupo poblacional, es la siguiente:

- Los niños y niñas de seis meses hasta 12 años de edad son el grupo con mayor número de personas y equivale al 53.8% del total.
- El grupo de las mujeres de 13 a 15 años representa el 6.7% de la población objetivo.
- Las Mujeres en periodo de gestación o lactancia, componen el 1.0%.
- Las mujeres de 45 a 59 años de edad, integran el 12.3% del total.
- Las personas con enfermedades crónicas o con discapacidad representan el 3.4%.
- Finalmente, las personas adultas de 60 o más años conforman el 22.9%.

En el Cuadro 5, se presenta la población objetivo por entidad federativa y grupo poblacional para el ejercicio 2017.

No se omite mencionar que al momento de calcular la población objetivo para el ejercicio 2017, en las Reglas de Operación no se contemplaba la atención de hombres entre 13 y 15 años de edad.

Cuadro 4. Población objetivo según grupo poblacional 2017

Entidad Federativa	6 Meses a 12 Años	Mujeres de 13 a 15 Años	Enfermos Crónicos o Discapacitados	Mujeres en Gestación o Lactancia	Mujeres de 45 a 59 Años	60 o más Años	Total
Aguascalientes	34,319	4,384	300	594	4,561	7,337	51,495
Baja California	28,128	3,671	541	355	5,326	8,350	46,371
Baja California Sur	15,716	1,932	1361	321	3,431	6,117	28,878
Campeche	18,911	1,864	671	686	3,725	7,825	33,682
Coahuila	37,900	4,848	1042	344	8,156	16,404	68,694
Colima	16,200	1,849	477	383	3,530	6,481	28,920
Chiapas	100,684	13,023	4,190	562	21,981	32,486	172,926
Chihuahua	56,726	5,232	1,621	1001	11,460	16,965	93,005
Ciudad de México	392,598	57,635	60329	8433	122,366	275,929	917,290
Durango	61,789	5,706	1308	1,571	13,120	22,552	106,046
Guanajuato	136,858	17,038	1059	3,003	25,640	47,925	231,523
Guerrero	123,984	12,830	3,093	1379	29,088	47,238	217,612
Hidalgo	116,136	14,724	3,825	1,412	26,489	54,792	217,378
Jalisco	213,351	26,961	5,130	4,123	31,394	53,876	334,835
México	1,034,264	140,262	99,362	19,481	245,011	440,926	1,979,306
Michoacán	132,388	17,089	2,011	1,702	28,107	56,894	238,191
Morelos	70,265	7,783	1,627	1,521	16,106	28,799	126,101
Nayarit	58,382	6,586	4,573	2,175	13,771	26,262	111,749
Nuevo León	32,791	3,330	815	414	8,236	17,340	62,926
Oaxaca	107,584	9,905	5,040	1,869	20,925	33,577	178,900
Puebla	104,437	13,441	2,484	1223	24,977	37,733	184,295
Querétaro	50,500	5,113	1085	800	10,675	18,429	86,602
Quintana Roo	23,855	3,066	1870	1854	4,157	6,860	41,662
San Luis Potosí	79,298	9,517	2182	1,748	17,068	32,571	142,384
Sinaloa	45,378	5,696	530	234	9,376	19,138	80,352
Sonora	39,888	3,741	728	318	7,786	15,611	68,072
Tabasco	40,087	3,778	914	1,270	6,572	11,123	63,744
Tamaulipas	23,168	2,386	592	279	5,004	10,362	41,791
Tlaxcala	42,366	5,408	866	665	10,065	18,253	77,623
Veracruz	120,354	13,682	5,030	3,528	37,619	66,327	246,540
Yucatán	46,920	4,162	1,605	197	5,034	11,916	69,834
Zacatecas	73,364	8,091	817	1,500	11,957	21,786	117,515
Total	3,478,589	434,733	217,078	64,945	792,713	1,478,184	6,466,242

Fuente: LICONSA (Recuperado en marzo de 2018)

Cuadro 5. Proyecciones de población objetivo periodo 2014-2020

Entidad Federativa	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Aguascalientes	48,573	50,474	51,155	51,495	52,145	52,145	52,145
Baja California	47,454	47,845	45,293	46,371	39,191	39,191	39,191
Baja California Sur	28,514	28,131	28,878	28,878	27,020	27,020	27,020
Campeche	34,234	33,674	33,722	33,682	33,984	33,984	33,984
Coahuila	68,813	69,278	68,694	68,694	60,101	60,101	60,101
Colima	28,657	28,892	31,416	28,920	30,907	30,907	30,907
Chiapas	198,476	193,631	188,689	172,926	171,098	171,098	171,098
Chihuahua	96,893	93,453	92,854	93,005	89,490	89,490	89,490
Ciudad de México	1,011,118	936,830	928,485	917,290	932,519	932,519	932,519
Durango	101,431	104,847	104,795	106,046	112,719	112,719	112,719
Guanajuato	224,019	237,750	231,523	231,523	234,391	234,391	234,391
Guerrero	257,672	217,606	217,602	217,612	216,429	216,429	216,429
Hidalgo	206,963	209,343	213,620	217,378	201,955	201,955	201,955
Jalisco	321,001	335,502	332,814	334,835	336,156	336,156	336,156
México	1,897,627	1,946,529	1,969,748	1,979,306	1,953,832	1,953,832	1,953,832
Michoacán	196,549	228,237	234,919	238,191	236,105	236,105	236,105
Morelos	120,994	122,089	124,101	126,101	127,700	127,700	127,700
Nayarit	108,879	108,948	109,813	111,749	111,299	111,299	111,299
Nuevo León	63,611	62,803	62,786	62,926	57,176	57,176	57,176
Oaxaca	256,388	252,829	168,911	178,900	169,981	169,981	169,981
Puebla	211,658	183,403	184,637	184,295	183,760	183,760	183,760
Querétaro	76,910	82,595	85,822	86,602	86,817	86,817	86,817
Quintana Roo	41,553	41,114	41,050	41,662	39,479	39,479	39,479
San Luis Potosí	122,284	140,174	140,420	142,384	134,217	134,217	134,217
Sinaloa	79,027	79,589	79,723	80,352	79,864	79,864	79,864
Sonora	67,668	67,381	64,250	68,072	64,452	64,452	64,452
Tabasco	64,108	64,248	63,799	63,744	64,537	64,537	64,537
Tamaulipas	46,647	42,283	40,161	41,791	41,220	41,220	41,220
Tlaxcala	69,162	71,956	75,029	77,623	84,146	84,146	84,146
Veracruz	285,318	247,947	246,448	246,540	245,014	245,014	245,014
Yucatán	76,394	70,111	63,174	69,834	61,780	61,780	61,780
Zacatecas	113,697	113,549	118,500	117,515	120,516	120,516	120,516
Total	6,572,292	6,513,041	6,442,831	6,466,242	6,400,000	6,400,000	6,400,000

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por LICONSA.

Con respecto al ámbito geográfico, el 70% de las personas habitan en localidades urbanas y el 30% en semiurbano-rurales.

Estas composiciones van cambiando paulatinamente con el paso de los años, siendo los mismos beneficiarios quienes lo determinan de manera natural, ya que para el ingreso al padrón los hogares son quienes se acercan a los puntos de venta para solicitar su inscripción. No existe restricción por parte de Liconsa para la aceptación o rechazo de algún tipo de beneficiario; sin embargo, en las ROP se establece que “en caso de situaciones inesperadas o fortuitas en donde el suministro de leche sea insuficiente, tendrán prioridad de atención los niños y niñas de 6 meses hasta 5 años y mujeres en periodo de gestación y lactancia”.

3. Caracterización de la Población Potencial y no Potencial

En este apartado se procede a caracterizar a la PP del programa desde el punto de vista del desarrollo social, de acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social, el CONEVAL es el órgano encargado de establecer los lineamientos y criterios para realizar la definición, identificación y medición de la pobreza en México, tomando en consideración los siguientes indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, acceso a los servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios en la vivienda, acceso a la alimentación, entre otros. Los resultados de estos indicadores se muestran en el Cuadro 6.

En esta caracterización se observa que en general la población potencial presenta mayores proporciones de carencias que la población no potencial. A continuación, se muestran las frecuencias de algunas variables que componen los indicadores de carencias y otras variables cuyo comportamiento conviene ser mostrado independientemente de su aportación a los indicadores de carencias, según el tipo de población: potencial y no

potencial, esta última entendida como el resto de la población nacional que no cumple con las características de las personas que el programa busca atender en sus objetivos.

Cuadro 6. Indicadores de carencia social en ambos tipos de población.

Indicadores de carencia social	No potencial (%)	Potencial (%)
Rezago educativo	14.79	24.58
Acceso a los servicios de salud	16.06	14.11
Acceso a la seguridad social	52.28	65.55
Calidad y espacios en la vivienda	9.37	19.46
Acceso a servicios básicos en la vivienda	15.72	29.25
Acceso a la alimentación	16.78	29.12

Fuente: elaboración propia con base en el MEC 2016 del MCS-ENIGH, INEGI.

3.1 Características generales

Cuadro 7 y 8. Distribución de sexo y alfabetismo en la Población Potencial y no Potencial

Característica	No potencial (%)	Potencial (%)
Sexo		
Hombre	50.04	43.85
Mujer	49.96	56.15
Alfabetismo*		
Si	91.48	65.36
No	5.91	24.04

Fuente: elaboración propia con base en el MEC 2016 del MCS-ENIGH, INEGI.

*No se dispone de información para el 2.61% de la PnP y el 10.6% de la PP.

Como se observa en el Cuadro 7, la Población Potencial del programa se conforma mayoritariamente por mujeres (56.15% de la PP) en comparación con la población no potencial donde apenas el 49.96% de su población son del género femenino. La disparidad entre poblaciones persiste para el caso del alfabetismo, como se ve en el Cuadro 8, el porcentaje de personas de la PP que saben leer y escribir un recado es aproximadamente 26 puntos porcentuales menos que el resto de la población nacional.

3.2 Características de la vivienda

En lo referente a la posesión de vivienda, se tiene que la mayoría (71.1% de la Población no Potencial y 69.8% de la Población Potencial) de las personas encuestadas en el Modelo Estadístico para la Continuidad del MCS- ENIGH 2016 reportaron tener vivienda propia, además de que, en porcentajes muy similares (70.1% Población no Potencial y 77.5% Población Potencial) se encontró que el total de residentes de la vivienda era de 4 o más personas. Por otra parte, con respecto al índice de hacinamiento en la vivienda, se observó que el 86.22% de la población que presentan la necesidad no vive en condiciones de hacinamiento, ver Cuadro 9.

Cuadro 9. Indicador de carencia por índice de hacinamiento en la vivienda.

Indicador de hacinamiento	No potencial (%)	Potencial (%)
No presenta carencia	93.61	86.22
Presenta carencia	6.39	13.78

Fuente: elaboración propia con base en el MEC 2016 del MCS-ENIGH, INEGI.

Con respecto al material de los techos, la mayor parte de ambas poblaciones habitan viviendas con techos de losa de concreto o viguetas con bovedilla, aunque el porcentaje de personas que los posee es 15 puntos menor en la PP que en la Población no Potencial. Por otra parte, en ambas poblaciones se observó que cerca de tres cuartas partes registraron que el tipo de combustible que utilizaban era gas de tanque, también, destaca que en la PP se utiliza en a razón de más del doble de frecuencia en comparación que el resto de la población nacional la leña como combustible.

El equipamiento de las viviendas, que evalúa la disponibilidad de productos como: fregadero, regadera, tinaco, calentador de agua⁶, por mencionar algunos, resultó

⁶ Considera únicamente el calentador de gas.

diferente en ambos tipos de poblaciones. En el caso de la disponibilidad de artículos como fregadero, regadera, tinaco y calentador de agua, la diferencia entre la Población Potencial y la Población no Potencial fue va de 13 puntos porcentuales en tinacos y hasta 23 puntos en fregaderos. En otras palabras, esto significa que la población que pretende atender el programa presentó mayores carencias en equipamiento que el resto de la población. (Ver Cuadro 10)

Cuadro 10. Equipamiento de vivienda.

Equipamiento de vivienda			
Producto / Disponibilidad	No potencial (%)	Potencial (%)	Total de la población (%)
Fregadero	64.46	41.00	58.24
Regadera	75.42	53.93	69.72
Tinaco	57.64	44.43	54.13
Calentador de gas	45.91	26.44	40.75

Fuente: elaboración propia con base en el MEC 2016 del MCS-ENIGH, INEGI.

Cuadro 11. Equipamiento de la vivienda (continuación).

Equipamiento de vivienda	Número de refrigeradores		Número de estufas		Número de lavadoras		Número de computadoras	
	No potencial (%)	Potencial (%)	No potencial (%)	Potencial (%)	No potencial (%)	Potencial (%)	No potencial (%)	Potencial (%)
Ninguna(o)	10.93	21.82	8.21	17.38	26.19	43.73	64.58	87.37
1	87.88	77.45	91.13	81.95	72.55	55.54	28.92	11.77
2 o más	1.19	0.73	0.66	0.67	1.26	0.73	6.50	0.86

Fuente: elaboración propia con base en el MEC 2016 del MCS-ENIGH, INEGI.

Por otra parte, en términos de la cantidad de artículos (Ver Cuadro 11) como refrigeradores, lavadoras, estufas y computadoras con las que cuentan la población también existen diferencias importantes. Si bien la distribución de las variables parece mostrar el mismo comportamiento entre ellas, de modo tal que ambas poblaciones

tienden más a poseer un refrigerador, una estufa, una lavadora y ninguna computadora, existe una marcada diferencia en los porcentajes entre las poblaciones.

3.3 Acceso a los servicios de salud

En materia de salud, se observó que el 64.38% de la PP está afiliada al Seguro Popular⁷, lo que representa una diferencia de cerca 26 puntos porcentuales con respecto al 38.43% de la Población no Potencial afiliadas a este sistema (Ver cuadro 12).

Cuadro 12. Porcentaje de la Población Potencia y no Potencial afiliada por institución de salud.

Servicio de salud	No potencial (%)	Potencial (%)
Seguro Popular	38.48	64.38
IMSS	39.99	22.62
IMSS - PROSPERA	0.76	1.77
ISSSTE	6.93	1.91
ISSSTE estatal	1.69	0.56
Pemex, Defensa o Marina	1.01	0.40

Fuente: elaboración propia con base en el MEC 2016 del MCS-ENIGH, INEGI.

También, en el Cuadro 12, se observa, que la Población no Potencial reportó en mayor medida (15 puntos porcentuales más que la PP) estar afiliada al IMSS y a otras instituciones que prestan servicios de salud como parte de las prestaciones laborales.

⁷ Seguro médico público voluntario dirigido a las personas sin seguridad social en salud con el fin de evitar empobrecimiento por causa de gastos médicos de bolsillo y mejorar las condiciones de salud.

3.4 Grado de seguridad alimentaria

Debido a que el PASL busca atender personas con grado de inseguridad alimentaria severo o moderado, es de interés la discrepancia de cerca 12 puntos porcentuales en la carencia por acceso a la alimentación entre la PP (29.12%) y la no potencial (16.78%). De aquí la concordancia con el propósito del PASL, que busca atender personas con grado de inseguridad alimentaria severo o moderado, ver Cuadro 13.

Cuadro 13. Grado de inseguridad alimentaria en ambos tipos de población.

Grado de Inseguridad Alimentaria		
Grado	No potencial (%)	Potencial (%)
Seguridad alimentaria	64.33	45.39
Inseguridad alimentaria leve	18.89	25.49
Inseguridad alimentaria moderada	10.26	16.53
Inseguridad alimentaria severa	6.52	12.59

Fuente: elaboración propia con base en el MEC 2016 del MCS-ENIGH, INEGI.

3.5 Ingresos.

Según el Cuadro 14, la PP parece estar mayormente concentrada en localidades urbanas, en donde el ingreso de cerca de un tercio de las personas pertenecientes a dicha población se encuentra por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo (31.67%), mientras que el correspondiente al 68.33%, más del doble, de la PP restante se encuentra por encima de la Línea de Bienestar Mínimo y por debajo de la Línea de Bienestar. Con comportamiento contrario, las personas consideradas como PP que habitan en localidades rurales se ubican por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo en mayor proporción (50.54%) que las que, clasificadas por su nivel de ingresos, se ubican por encima de la Línea de Bienestar Mínimo y por debajo de la Línea de Bienestar.

Cuadro 14. Distribución de las poblaciones según su pertenencia a localidad rural o urbana y a su ingreso, 2016

Ingreso	Población Potencial del PASL					
	Rural		Urbano		Total	
	Cantidad	(%)	Cantidad	(%)	Cantidad	(%)
Por encima de la LBM y por debajo de la LB	4,541,270	49.46	15,952,762	68.33	20,494,032	63.00
Por debajo de la LBM	4,640,955	50.54	7,393,436	31.67	12,034,391	37.00

Cuadro 15. Ingreso corriente total per cápita, 2016

Ingreso	Población no Potencial	Población Potencial	Población Nacional
Ingreso corriente total per cápita	4,684.89	1,437.71	3,823.65

Fuente: elaboración propia con base en el MCS-ENIGH, 2016.

En términos de montos y comparando los resultados con la población no potencial, la PP presentó un ingreso corriente total per cápita promedio de \$1, 437.71 pesos al año 2016, mientras que la no potencial reportó que percibía cerca de \$4,684.89 pesos. La Población a nivel nacional reportó un monto de \$3,823.65 pesos como ingreso corriente total per cápita promedio en el año de referencia.

4. Caracterización de la Población Objetivo

En la caracterización de la población objetivo se debe tomar en cuenta dos elementos:

- Para iniciar un ejercicio, permanece el padrón registrado al cierre del ejercicio inmediato anterior, procediéndose a la baja en cumplimiento de las ROP y a la incorporación de aquellas personas que así lo solicitan y cubren con los criterios de

elegibilidad, lo que implica que más del 75% del padrón continúa de un ejercicio a otro.

- De esta manera, durante el transcurso de cada ejercicio, en sustitución de las bajas que se van presentando, son dadas de alta en el padrón del Programa alrededor de 1.5 millones de personas, de las cuales más del 50% son niños y niñas de seis meses hasta 12 años de edad.

4.1 Caracterización a nivel persona

Considerando que la población objetivo del programa se calcula con base a los niveles de producción y consumo, así como el número de personas que podrán ser atendidas durante el año. El programa identifica a esta población a partir de la evolución histórica de su padrón de beneficiarios. Por lo anterior, la mayor parte de la población objetivo del programa se puede caracterizar a partir de la información contenida en el Padrón de Beneficiarios de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social, la cual, de acuerdo a lo establecido en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, permite identificar las características de la población del PASL en términos de educación, acceso a servicios de salud y condiciones laborales.

De estas bases se desprende que la mayoría de los individuos registrados en dicho padrón fueron mujeres (45.05%). Además, se observó que aproximadamente 6 de cada 10 personas que recibieron el apoyo del PASL se encuentran en edad adulta (61.25%), más de 18 años.

Por otra parte, el cumplimiento del derecho a la salud de más de la mitad (65.07%) de la población objetivo del PASL se da a través del Seguro Popular, es decir, la mayoría de los individuos carece de seguridad social convencional: aquella que se obtiene como prestación de un empleo formal. En total suman 25.91% de las personas que no cuentan con servicios de alguna institución pública o privada de salud convencional como el IMSS u otra institución diferente al Seguro Popular (ver Cuadro 16).

Cuadro 16. Distribución de la población objetivo de acuerdo a la institución de la que son derechohabientes.

Institución de salud a la que son derechohabientes	Porcentaje (%)
Seguro popular*	65.07
IMSS	8.45
Otra institución	0.69
Ninguno	25.91

Fuente: elaboración propia con base en el padrón de beneficiarios del PASL.

* incluye seguro médico para una nueva generación.

De lo anterior se desprende que el acceso a los servicios de salud de la población objetivo del PASL depende fuertemente de los apoyos gubernamentales (75.31%), sugiriendo cierto grado de vulnerabilidad (ver Cuadro 17).

Cuadro 17. Distribución de la población objetivo de acuerdo al origen de la afiliación a la institución de salud.

Origen de la afiliación a la Institución de salud	Porcentaje (%)
Prestación en el trabajo	3.30
Algún familiar en el hogar	16.17
Apoyo del gobierno	75.31
Otro	5.22

Fuente: elaboración propia con base en el padrón de beneficiarios del PASL

Cuadro 18. Distribución de la población objetivo de acuerdo a su alfabetismo⁸

Alfabetismo	Porcentaje (%)
Si	83.27
No	16.73

Fuente: elaboración propia con base en el padrón de beneficiarios del PASL.

⁸ La inferencia se hizo a partir del 90.52% de la población total del padrón de beneficiarios.

Adicionalmente, a partir de los datos del Padrón, poco más de la mitad de la población del programa saben leer y escribir, 83.27 % (ver Cuadro 18). Cabe señalar que este comportamiento va acorde con el observado en la Población Potencial, donde 65.36%, reportó ser alfabetizada.

Del mismo padrón, una proporción menor de población objetivo del PASL reportaron asistir a la escuela, en comparación con la calculada en la PP, 33.93% y 46.99%, respectivamente. (ver Cuadro 19)

Cuadro 19. Distribución de la población objetivo de acuerdo a su asistencia a la escuela⁹

Asiste a la escuela	Beneficiaria (%)	Potencial (%)
Si	33.93	46.99
No	66.07	42.41

Fuente: elaboración propia con base en el padrón de beneficiarios del PASL.
*No se dispone de información para el 2.61% de la PnP y el 10.6% de la PP.

De las personas que reportaron su condición laboral, el 48.43% reportó estar trabajando con remuneración, aunque una parte considerable reportó haber trabajado sin percibir una remuneración (realizando quehaceres domésticos), 37.55%; sólo un 14.02% no trabajó al momento del levantamiento de información (ver Cuadro 20).

Cuadro 20. Distribución de la población objetivo de acuerdo a su condición laboral¹⁰

Condición laboral	Porcentaje (%)
Trabajó	48.43
No trabajó	14.02
Realizó quehaceres domésticos*	37.55

Fuente: elaboración propia con base en el padrón de beneficiarios del PASL.
*No remunerados.

⁹ La inferencia se hizo a partir del 90.52% de la población total del padrón de beneficiarios.

¹⁰ La inferencia se hizo a partir del 51.99% de la población total del padrón de beneficiarios.

4.2 Caracterización a nivel hogar

A continuación, se presenta información de las características de las viviendas que habitan la población objetivo del PASL. Del análisis del Padrón del PASL a nivel hogar se observó que más del 80% del grupo de hogares se encuentran en viviendas independientes, hecho que es visto en menor medida en las zonas rurales donde la infraestructura inmobiliaria no tiene un grado de desarrollo tan alto. Lo anterior, dada la densidad poblacional, así como los escasos de servicios públicos que en conjunto no demandan un mercado inmobiliario más avanzado que permita que la población habite en viviendas rentadas como departamentos o vecindades (ver Cuadro 21).

Cuadro 21. Distribución de los hogares que habita la población objetivo según el tipo de vivienda.

Condición laboral	Porcentaje (%)
Casa independiente	84.69
Departamento en edificio/ unidad habitacional	1.58
Vivienda o cuarto en vecindad	2.87
Vivienda en terreno familiar compartido	9.15
Otro tipo	1.71

Fuente: elaboración propia con base en el padrón de beneficiarios del PASL.

Cuadro 22. Porcentaje de hogares que habita la población objetivo según número de personas por vivienda.

Número de personas en la vivienda	Porcentaje (%)
1	12.49
2	22.37
3 o más	65.12

Fuente: elaboración propia con base en el padrón de beneficiarios del PASL.

Cabe señalar que el número de personas que habitan por vivienda es menor a 3 en casi el 35 por ciento de los hogares ver en el Cuadro 22. No obstante, si se analiza la razón del número de residentes en la vivienda con respecto al número de cuartos dormitorio disponibles se observa que el 35.19% de los hogares que habita la población objetivo del programa no presentan el indicador de carencia por hacinamiento, sin embargo, lo anterior representa un diferencia porcentual significativa con respecto al 86.12% de la Población Potencial que no presentan la carencia.

Con respecto a las características de la vivienda, casi el 75.89 por ciento de los hogares cuenta con piso de cemento sin recubrimiento. En términos del techo de la vivienda sólo el 49.17% de los hogares cuenta con loseta de concreto o viguetas con bovedilla, el resto tiene otros materiales. (Ver cuadros 23 y 24)

Cuadro 23. Distribución de los hogares que habita la población objetivo según el tipo de piso en la vivienda

Material piso	Porcentaje (%)
Tierra	14.35
Cemento sin recubrimiento	75.89
Mosaico, madera u otro recubrimiento	10.75

Fuente: elaboración propia con base en el padrón de beneficiarios del PASL.

Finalmente, en lo concerniente al equipamiento del hogar, un importante porcentaje de hogares no cuenta con los medios para la conservación adecuada de alimentos, lo que limita el tipo de alimentación a la que puede acceder pues casi 46.95% reportó no tener refrigerador o que el que tienen no sirve. Asimismo, casi 84.36% reportó no contar con lavadora o que el que tienen no sirve y casi el total de los hogares no cuenta con una computadora o no sirve (ver cuadro 25).

Cuadro 24. Distribución de los hogares que habita la población objetivo según el tipo de techo en la vivienda

Material piso	Porcentaje (%)
Material de desecho*	3.39
Lámina de cartón	6.06
Lámina metálica	24.05
Lamina de asbesto	9.14
Palma o paja	1.24
Madera o tejamanil	1.46
Terrado con viguería	1.12
Teja	4.36
Losa de concreto o viguetas con bovedilla	49.17

Fuente: elaboración propia con base en el padrón de beneficiarios del PASL.
*(Cartón, Hule, Tela, Llantas, etc.)

Cuadro 25. Distribución de los hogares que habita la población objetivo según el equipamiento del hogar

Posesión del activo	Refrigerador		Lavadora		Computadora	
	No. personas	(%)	No. personas	(%)	No. personas	(%)
Si tiene	3,757,034	53.05	1,108,091	15.65	93,272	1.32
Si tiene pero no sirve	290,495	4.10	234,108	3.31	59,473	0.84
No	3,034,360	42.85	5,739,690	81.05	6,929,144	97.84

Fuente: elaboración propia con base en el padrón de beneficiarios del PASL.

5. Actores Sociales

La población potencial del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA S.A de C.V, es la misma tanto para la modalidad de Abasto Comunitario, como para Convenios con Actores Sociales, de ahí que los actores sociales fungen como mecanismo para acceder a la población objetivo de los seis rubros establecidos en situación de vulnerabilidad, de acuerdo con las ROP.

El PASL define como actores sociales, con los que concierta convenios, a instituciones públicas o personas morales legalmente constituidas sin fines de lucro, que atienden segmentos de población que no son atendidos mediante la modalidad de Abasto Comunitario del Programa pero que forman parte de su población objetivo. Esta modalidad opera desde hace casi 25 años y se enfoca en personas que por diferentes situaciones están ingresadas en alguna institución pública o privada de asistencia social; personas que son apoyadas por instituciones privadas de asistencia social que suman esfuerzos con el gobierno a favor de la nutrición de población infantil, así como de los otros grupos de la población objetivo, y personas atendidas por medio de instituciones de gobierno que por sus objetivos estratégicos, se coordinan entre sí para superar los rezagos socioeconómicos de algunos sectores de la población (DOF,2014).

De acuerdo con la información del Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil recuperado en mayo de 2017, se estimó que existen un total de 4,714 actores sociales, cerca de un 13 por ciento del total, con status de activas y que realizan actividades de apoyo a la alimentación popular según lo dispuesto en la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC), sin identificar el tipo de población al que atienden. Asimismo, se observó que, de estos 4,714 actores sociales identificados, el 95.18% son asociaciones civiles, el 3.42% son instituciones de asistencia privada y el 1.40% restante corresponde a otro tipo, los cuales están sujetos a los requisitos de las ROP (Ver Cuadro 26).

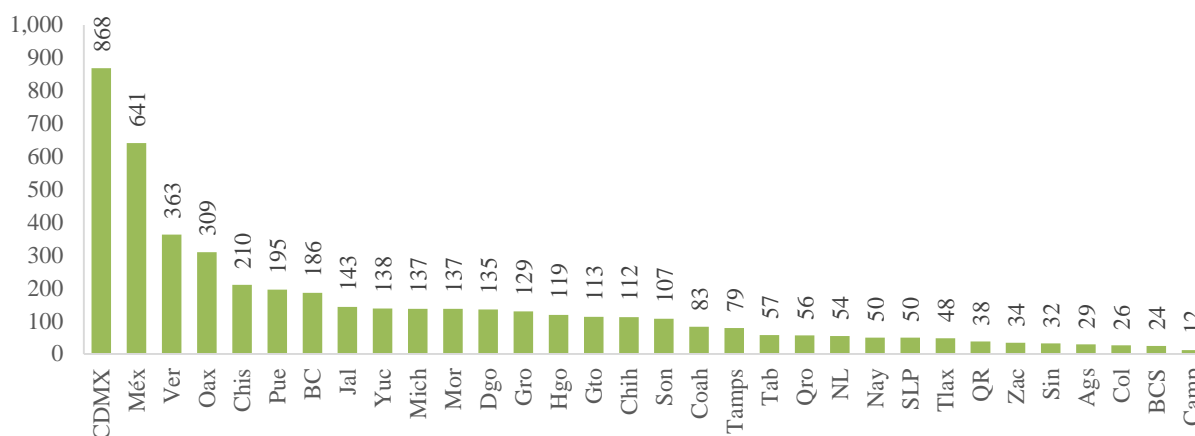
Cuadro 26. Organizaciones de la Sociedad Civil de acuerdo con su figura jurídica.

Figura jurídica	Núm. de OSC	(%)
Asociación Civil	4,487	95.18
Institución de Asistencia Privada	161	3.42
Otras	66	1.40
Total	4,714	100.00

Fuente: elaboración propia con información del RFOOSC recuperado en mayo de 2017.

La capacidad de los actores sociales de incidir sobre los distintos grupos vulnerables depende de su ubicación geográfica, pues las necesidades son distintas entre las distintas entidades federativas. Para la clasificación geográfica de los actores sociales se utilizó la entidad de registro, es decir, el domicilio donde se encuentra ubicado el actor social. En 2016 a nivel nacional, más del 50% de los actores sociales se ubicaron en 7 entidades federativas: la Ciudad de México, el Estado de México, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Puebla y Baja California. De estas entidades, destaca la Ciudad de México que concentró cerca del 20% del total de los actores sociales en el año de referencia.

Gráfica 4. Actores Sociales activos y que realizan actividades de apoyo a la alimentación popular por entidad federativa.



Fuente: elaboración propia con información del RFOSC recuperado en mayo de 2017.

Por otra parte, con cifras a diciembre de 2016, se identificaron a 172 instituciones públicas u organizaciones de la sociedad civil en el Padrón de Convenios con Actores Sociales del PASL. A partir de su análisis, se encontró que el 77.33% corresponden a asociaciones civiles, 16.28% a instituciones de asistencia privada y el resto a gobiernos estatales, municipales, instituciones o asociaciones de beneficencia privada; así como a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). (Ver cuadro 27)

Cuadro 27. Actores Sociales en el padrón del PASL de acuerdo con su figura jurídica.

Figura jurídica	Núm. de OSC	(%)
Asociación civil	133	77.33
Institución de Asistencia Privada	28	16.28
Gobierno Estatal	2	1.16
Gobierno Municipal	3	1.74
Asociación de Beneficencia Privada	2	1.16
Institución de Beneficencia Privada	3	1.74
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	1	0.58
Total	172	100.00

Fuente: elaboración propia con información del Padrón del PASL en la modalidad de Actores Sociales 2016.

En un análisis territorial, se observó que cerca de una tercera parte de los actores sociales pertenecientes al padrón se ubicaron en 3 entidades federativas: la Ciudad de México, Oaxaca y el Estado de México. De estas entidades, destaca la Ciudad de México que concentró más del 20.35% de los actores sociales en el año de referencia.

Como se observa en el Cuadro 28, los actores sociales registrados en el Padrón de Convenios con Actores Sociales del programa realizan, principalmente, actividades de asistencia social (57.56%), promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico actividades relacionadas (31.40%) y de apoyo a la alimentación popular (29.65%).

De acuerdo con el Padrón de Terceros Beneficiarios, al cierre de 2016, se entregaron apoyos a 113 instituciones públicas u organizaciones de la sociedad civil. De estos se pudo localizar a la totalidad en el Padrón de Convenios con Actores Sociales del PASL, de los cuales se observó que el 72.57% corresponden a asociaciones civiles, 21.24% a instituciones de asistencia privada y el resto a gobiernos estatales, municipales, instituciones o asociaciones de beneficencia privada; así como a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). (Ver cuadro 29)

Cuadro 28. Actividades realizadas por los Actores Sociales en el padrón del PASL según la LFFAROSC, 2016

Actividad	Núm. de actores sociales	Porcentaje
Asistencia social	99	57.56
Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico	54	31.40
Apoyo a la alimentación popular	51	29.65
Promoción y aportación de servicios para la atención de la salud y cuestiones sanitarias	38	22.09
Aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad	27	15.70
Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos	26	15.12
Fomento de acciones para mejorar la economía popular	26	15.12
Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural	24	13.95
Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas	17	9.88
Promoción de la equidad de género	17	9.88
Asistencia jurídica	13	7.56
Prestación de servicios de apoyo a la creación y fortalecimiento de organizaciones que realicen actividades objeto de fomento por esta ley	11	6.40
Cívicas, enfocadas a promover la participación ciudadana en asuntos de interés público	9	5.23
Participación en acciones de protección civil	8	4.65
Apoyo en el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección del ambiente, la flora y la fauna, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario, de las zonas urbanas y rurales;	6	3.49
Promoción del deporte	5	2.91
Acciones que promuevan el fortalecimiento del tejido social y la seguridad ciudadana	5	2.91
Las que determinen otras leyes.	4	2.33

Fuente: elaboración propia con información del RFOSC recuperado en mayo de 2017.

Cuadro 29. Actores Sociales que recibieron apoyos de acuerdo con su figura jurídica.

Figura jurídica	Núm. de OSC	(%)
Asociación Civil	82	72.57
Institución de Asistencia Privada	24	21.24
Gobierno Estatal	2	1.77
Institución de Beneficencia Privada	2	1.77
Gobierno Municipal	1	0.88
Asociación de Beneficencia Privada	1	0.88
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	1	0.88
Total	113	100.0

Fuente: elaboración propia con información del Padrón de Convenios con Actores Sociales y el Padrón de Terceros Beneficiarios del PASL, 2016.

Cuadro 30. Población apoyada por sexo y grupos quinquenales de edad.

Grupo de edad	Total	Hombres		Mujeres	
		Número de personas	%	Número de personas	%
0 – 4	13,870	7,191	8.49	6,679	7.88
5 – 9	16,061	8,071	9.52	7,990	9.43
10 – 14	33,224	17,062	20.13	16,162	19.07
15 – 19	16,058	8,815	10.40	7,243	8.55
20 – 24	761	380	0.45	381	0.45
25 – 29	361	100	0.12	261	0.31
30 – 34	322	71	0.08	251	0.30
35 – 39	341	74	0.09	267	0.32
40 – 44	337	94	0.11	243	0.29
45 – 49	317	66	0.08	251	0.30
50 – 54	356	98	0.12	258	0.30
55 – 59	313	84	0.10	229	0.27
60 – 64	309	88	0.10	221	0.26
65 y más	2,118	701	0.83	1,417	1.67
Total	84,748	42,895	50.61	41,853	49.39

Fuente: elaboración propia con información del Padrón de Terceros Beneficiarios del PASL a diciembre de 2016.

Nota: no se dispone de la edad para 6 personas toda vez que se encuentran en situación de vulnerabilidad extrema.

De acuerdo con el Padrón de Terceros Beneficiarios, con cifras a 2016, se atendieron a 84,754 personas. Esta población se conformó por 42,896 personas del género masculino (50.61%) y 41,858 personas del género femenino (49.39%). Por grupos de edad, el 93.83% de la población beneficiaria fueron personas menores de 20 años de edad o adultos mayores de 65 o más años cumplidos. (Ver cuadro 30)

Por otra parte, si se analiza la distribución de la población apoyada por la entidad federativa, se observa que cerca del 50% de esta población se ubica en las entidades de Oaxaca, Yucatán, Chiapas y Chihuahua. (Ver cuadro 31)

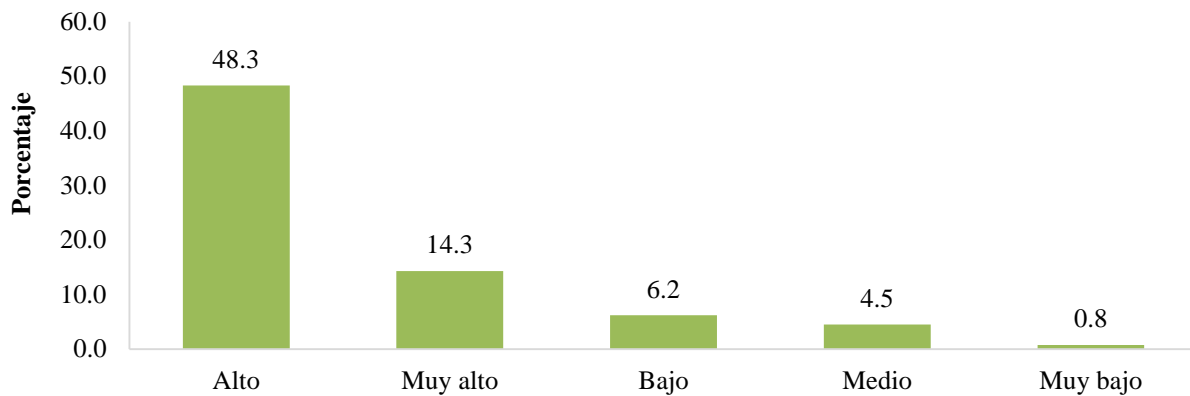
Cuadro 31. Población beneficiaria por entidad federativa.

Entidad Federativa	Número de personas	Entidad Federativa	Número de personas
Aguascalientes	56	Morelos	1,632
Baja California	629	Nayarit	2,449
Baja California Sur	442	Nuevo León	177
Campeche	102	Oaxaca	13,390
Coahuila	174	Puebla	4,261
Colima	8,578	Querétaro	797
Chiapas	7,479	Quintana Roo	354
Chihuahua	1,355	San Luis Potosí	1,813
Ciudad de México	507	Sinaloa	1,635
Durango	5,835	Sonora	857
Guanajuato	3,935	Tabasco	1,026
Guerrero	2,558	Tamaulipas	223
Hidalgo	6,661	Tlaxcala	100
Jalisco	786	Veracruz	3,988
México	56	Yucatán	12,955
Michoacán	629	Zacatecas	0

Fuente: elaboración propia con información del Padrón de Terceros Beneficiarios del PASL a diciembre de 2016.

Finalmente, en un análisis a nivel de localidad, tomando como referencia la localidad en donde se entregaron los apoyos, se observa que el 62.6% de la población que fue beneficiada mediante esta modalidad se ubica en localidades con Alto o Muy Alto grado de marginación.

Gráfica 5. Población beneficiaria según el Grado de Marginación de la localidad



Fuente: elaboración propia con información del Padrón de Terceros Beneficiarios del PASL y el Grado de Marginación 2010 a nivel de localidad de CONAPO.

Nota: no se dispone información del Grado de Marginación de la localidad de 21,945 personas.

6. Actualizaciones del diagnóstico, problema público y poblaciones potencial y objetivo

6.1. Actualización del diagnóstico del PASL

Al inicio de una nueva Administración Pública Federal, antes de que concluya el primer año de labores, se establecerá una mesa de trabajo, en la que participarán la Dirección General de Análisis y Prospectiva y LICONSA, S.A. de C.V., con la finalidad de revisar y evaluar si es necesario actualizar el diagnóstico del PASL.

Asimismo, se deberá actualizar el diagnóstico del PASL en los casos que sea necesario justificar la permanencia, ampliación o modificación sustancial del programa, en los términos establecidos en los Lineamientos generales para la elaboración de diagnósticos de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención de Programas de Desarrollo Social.

6.2. Actualización del problema público que el PASL busca solucionar

Al inicio de una nueva Administración Pública Federal, antes de que concluya el primer año de labores, se establecerá una mesa de trabajo, en la que participarán la Dirección General de Análisis y Prospectiva y LICONSA, S.A. de C.V, con la finalidad de revisar y evaluar si es necesario actualizar la definición del problema público que el PASL busca solucionar.

Adicionalmente, se deberá revisar y evaluar si es necesario actualizar la definición del problema público que el PASL busca solucionar en los casos que sea necesario justificar la permanencia, ampliación o modificación sustancial del programa, en los términos establecidos en los Lineamientos generales para la elaboración de diagnósticos de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención de Programas de Desarrollo Social.

6.3. Actualización de las poblaciones potencial y objetivo del PASL

La actualización de la cuantificación de la población potencial y la población objetivo está en función de la disponibilidad de nueva información estadística. En el caso del PASL, las principales fuentes de información son la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), del INEGI, y los resultados de la Medición de Pobreza en las entidades federativas, del CONEVAL. Estas fuentes de información se actualizan cada dos años. De hecho, la actualización de la ENIGH es un insumo esencial para la actualización de la Medición de Pobreza. Una vez que se actualicen ambas fuentes de información, se contará con seis meses para llevar a cabo la actualización de la población potencial y la población objetivo.

ANEXO 1. Cuantificación de la Población Potencial del PASL con base en el criterio de la línea de bienestar.

```
clear all
cap log close
set more off
```

```
gl data="C:\Users\gerardo.ramirez\Documents\PASL\2016\bo"
gl bases="C:\Users\gerardo.ramirez\Documents\PASL\ 2016\bsg"
gl log="C:\Users\gerardo.ramirez\Documents\PASL \2016\log"
```

```
log using "$log\PASL_16.smcl", replace
```

```
/*PROGRAMA DE CÁLCULO DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO DEL PASL CON
BASE EN EL MODELO ESTADÍSTICO PARA LA CONTINUIDAD DEL MÓDULO DE
CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE INGRESO Y
GASTO DE LOS HOGARES 2016 (MEC-MCS-ENIGH) */
```

```
*****
```

```
* Identificación de los grupos vulnerables
```

```
*****
```

```
use "$data\Poblacion.dta", clear
```

```
*Se identifican a los niños menores de 2 años*
```

```
gen bebe=.
```

```
label var bebe "Niños y niñas de 6 meses a 2 años"
```

```
replace bebe=1 if edad>=0 & edad<=2 & edad!=.
```

```
replace bebe=0 if edad >2 & edad!=.
```

```
*Se identifican a las mujeres en periodo de gestación o lactancia*
```

```
gen madre=.
```

```
replace madre=1 if madre_hog=="1" & bebe==1
```

```
replace madre=0 if madre_id=="
```

```
*Se identifican a las niñas y niños de 6 meses a 12 años*
```

```
gen niños=(edad>=0 & edad<12)
```

```
label var niños "Niñas y niños de 6 meses a 12 años"
```

```
*Se identifican a las mujeres adolescentes de 13 a 15 años*
```

```
gen adol_muj=(edad>=13 & edad<=15 & sexo=="2")
```

```
label var adol_muj "Mujeres adolescentes de 13 a 15 años"
```

```
*Se identifican a los hombres adolescentes de 13 a 15 años*
```

```
gen adol_h=(edad>=13 & edad<=15 & sexo=="1")
```

label var adol_h "Hombres adolescentes de 13 a 15 años"

Se identifican a las mujeres de 45 a 59 años
gen muj_post=(edad>=45 & edad<=59 & sexo=="2")
label var muj_post "Mujeres de 45 a 59 años"

Se identifican a las personas con discapacidad
gen disca=(disc1>="1" & disc1<="7" & edad>=12)
label var disca "Personas con discapacidad"

Se identifican a las personas adultas de 60 y más años
gen am=(edad>=60 & edad!=.)
label var am "Personas adultas de 60 y más años"

sort folioviv foliohog numren
save "\$bases\Grupos_16.dta", replace

use "\$data\pobreza_16.dta", clear
sort folioviv foliohog numren
merge folioviv foliohog numren using "\$bases\Grupos_16.dta"
tab _merge
drop if _merge==2
drop _merge
destring sexo, replace
save "\$bases\poblacionesliconsa.dta", replace

di in red "Grupos que focaliza el PASL"

*INDIVIDUOS

use "\$bases\poblacionesliconsa.dta", clear

/*Se obtiene el número de individuos en los grupos vulnerables*/
tab niños [w=factor]
tab adol_muj [w=factor]
tab adol_h [w=factor]
tab muj_post [w=factor]
tab madre [w=factor]
tab disca [w=factor]

```
tab am [w=factor]
```

```
/*Se obtiene el número de individuos que pertenecen a la población potencial por grupos*/
```

```
tab niños if niños==1 & plb==1 [w=factor]
tab adol_muj if adol_muj==1 & plb==1 [w=factor]
tab adol_h if adol_h==1 & plb==1 [w=factor]
tab muj_post if muj_post==1 & plb==1 [w=factor]
tab madre if madre==1 & plb==1 [w=factor]
tab disca if disca==1 & plb==1 [w=factor]
tab am if am==1 & plb==1 [w=factor]
```

```
/* Se obtiene el número de individuos en los grupos vulnerables, cuidando de no incurrir en doble contabilidad*/
```

```
gen grup_vuln=(madre==1 | niños==1 | adol_muj==1 | adol_h==1 | muj_post==1 | disca==1 | am==1)
tab grup_vuln [w=factor]
```

```
/* Se obtiene la población potencial del PASL, a nivel de individuos*/
tab grup_vul if plb==1 [w=factor]
```

```
/*Población potencial a nivel de entidad federativa */
tab ent grup_vul if plb==1 [w=factor]
```

```
/*Ahora se ordenan los datos por folio y se crea una dummy que indique si el individuo pertenece a la población potencial del PASL, para su posterior caracterización.*/
```

```
sort folioviv foliohog numren
gen PASL2016=0
replace PASL2016=1 if grup_vul==1 & plb==1
sort folio_indiv
```

```
save "$bases\PASL2016_indiv.dta", replace
```

```
*****
```

```
*HOGARES
```

```
*****
```

```
collapse (sum) grup_vul madre niños adol_muj adol_h muj_post disca am, by(folioviv foliohog)
joinby folioviv foliohog using "$bases\poblacionesliconsa.dta", unm(both)
tab _merge
drop _merge
gen folio = folioviv + foliohog
```

duplicates drop folio, force

```
*****  
di in red "Grupos vulnerables (Hogares)"  
*****
```

```
gen niñosh=1 if niños>=1 & niños!=. & plb==1  
label var niñosh "Hogares con niñas y niños de 6 meses a 12 años"  
tab niñosh [w=factor]  
gen amujh=1 if adol_muj>=1 & adol_muj!=. & plb==1  
label var amujh "Hogares con mujeres adolescentes de 13 a 15 años"  
tab amujh [w=factor]  
gen ahomh=1 if adol_h>=1 & adol_h!=. & plb==1
```

```
label var ahomh "Hogares con hombres adolescentes de 13 a 15 años"  
tab ahomh [w=factor]  
gen mposth=1 if muj_post>=1 & muj_post!=. & plb==1  
label var mposth "Hogares con mujeres 45 a 59 años"  
tab mposth [w=factor]  
gen madreh=1 if madre>=1 & madre!=. & plb==1  
label var madreh "Hogares con mujeres en periodo de gestación o lactancia"  
tab madreh [w=factor]  
gen disch=1 if disca>=1 & disca!=. & plb==1  
label var disch "Hogares con personas con discapacidad"  
tab disch [w=factor]  
gen amh=1 if am>=1 & am!=. & plb==1  
label var amh "Hogares con personas adultas de 60 y más años"  
tab amh [w=factor]
```

```
*****  
di in red "Población potencial (Hogares)"  
*****
```

```
gen potencial=1 if grup_vul>=1 & grup_vul!=. & plb==1  
label var potencial "Población potencial del PASL"  
tab potencial [w=factor]
```

```
/*Población potencial a nivel de entidad federativa */  
tab ent potencial [w=factor]  
sort folioviv foliohog
```

```
save "$bases\PASL2016_hog.dta", replace
```